



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190152170001
RAZÓN SOCIAL: SYSROB S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SYSROB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: CEVALLOS REYES LUIS RODRIGO
CONTADOR: ROSADO CHALEN LEONIDAS CRISPIN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/01/1995
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/12/1994
FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/04/2012
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA Y ALQUILER DE SERVICIOS DE RASTREO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadada: KENNEDY VIEJA Calle: SEGUNDA OESTE Numero: 103 Interseccion: AV. SAN JORGE
Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL PARQUE LA KENNEDY Telefono Trabajo: 042394235 Telefono Trabajo: 042396839 Email: roevallos@sysrob.com Celular:
0992963070 Web: WWW.SYSROB.COM Telefono Trabajo: 042838536 Apartado Postal: 09-04-728

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002670765

Fecha: 09/12/2018 21:58:38 PM